

ACTA N.º 412

Sesión del Concejo Municipal del día martes 4 de noviembre de 2025 en oficina del Municipio de Tarariras

Se encuentran presentes:

- Alcaldesa: Marisel Saporiti
- Concejales: Paola Cecilia, María del Huero Viera, Marcos Guaraglia, Rody Cancela
- Suplentes: Néstor Oses, Diamella Melazzi
- Secretaria: Andrea Salvagiot

Lectura y aprobación de acta anterior

Se da lectura al acta N° 411 de la sesión anterior, se aprueba por unanimidad y se firma

Informe de Alcaldesa:

- La Alcaldesa informa que se reunió con la empresa que se encuentra realizando el trabajo de repavimentación de las 25 cuadras otorgadas. Ellos tienen un cronograma para esta semana y piden que se comunique por la prensa cuando se van a hacer cada cuadra para que los vecinos retiren los vehículos y dejen la calzada despejada. En calle Bacigalupo se corrigieron desniveles para evitar inundaciones.
Se solicita al Director de Obras no continuar elevando la altura de las calles.
SE RESUELVE: Tomar conocimiento
- La Alcaldesa propone hacer reuniones semanales, debido a la cantidad de temas que quedan pendientes de una reunión a otra y que nos encontramos en momentos en los que hay que definir los proyectos de POA para el año próximo
SE RESUELVE: Aprobar por unanimidad, quedan fijadas para los martes a las 17:30hs.
- La Alcaldesa propone la formación de una Comisión General para recibir Instituciones, delegaciones, etc., la cual estará conformada por la Alcaldesa y 2 concejales (titulares o suplentes). En las mismas no se tomarán resoluciones, es solo a los efectos de recibir los planteos, que serán presentados al Concejo en la sesión ordinaria siguiente.

Recibimos al Director de Electrotécnia, Sr. Néstor Bermúdez

El Sr. Bermúdez informa que se encuentra recorriendo los municipios del departamento para reunirse con alcaldes y concejales, con el fin de elaborar el presupuesto correspondiente a los 13 municipios.

La Alcaldesa presenta un mapa con la ubicación de las luminarias actuales en Tarariras, que le había enviado el Director, quien comenta que el presupuesto prevé la instalación de 30 focos por año por municipio, priorizando zonas con mayor necesidad. Si una localidad requiere más luminarias, se evaluará la situación.

Los 30 focos se destinarán a puntos prioritarios para el año 2026.

En caso de no colocarse todos, los restantes se rendirán en la cuenta del año siguiente.

También se aclara que si surgen nuevos barrios dado el crecimiento de Tarariras, Electrotécnia realizará un estudio sobre cableado y logística, en coordinación con el Municipio.

Informa además que la Jurisdicción de Electrotécnia asociada a Tarariras, incluye: Artilleros, Santa Ana, El Ensueño y Semillero.

Las luminarias instaladas en estas zonas se contabilizarán dentro de la rendición de cuentas del Municipio de Tarariras.

Sugiere marcar en el mapa de las luminarias existentes, las nuevas a instalar, buscando cerrar por completo cada barrio antes de avanzar al siguiente, por un tema de logística.

El Director aclara que el Gobierno Departamental puede disponer la colocación de focos en lugares que

considere necesarios (por ejemplo, por solicitud de Tránsito), sin requerir autorización municipal, aunque por cortesía se avisará al Municipio.

El objetivo es mantener fluidez y comunicación entre Electrotecnia y los municipios.

Proyecto de Eficiencia Energética 2026

Rony Carrasco
Se informa que el Proyecto de Eficiencia Energética incluiría a Tarariras, sujeto a la aprobación del Intendente.

Este proyecto permitirá financiar mejoras de las luminarias, sin afectar el presupuesto municipal, logrando un 20% de mejora en la calidad lumínica y 10 años de garantía. Se prevé la renovación del proyecto 2017 para extenderlo a las mismas ciudades, y realizar mejoras en el cableado eléctrico de las oficinas municipales.

Mario Diaz
El Director menciona que en otros períodos se ha trabajado en conjunto con el Municipio que puede comprar las columnas y Electrotecnia pone el trabajo y los materiales.

También informa de la creación de un sistema de reclamos por WhatsApp, similar al de UTE, donde los reportes se responderán mediante inteligencia artificial y llegarán directamente al camión de guardia, operativo las 24 horas. Comparte con el Consejo el contacto para los reclamos actuales.

Juan Jose
Se le consulta sobre la posibilidad de recibir ayuda en la obra de la Agencia de Paso en lo que tiene que ver con la Instalación eléctrica. El Director manifiesta disposición a colaborar, aunque aclara que aún no cuenta con el presupuesto, hay que esperar a principios de 2026.

Consultas de los Concejales al Director:

- Cambian columnas torcidas o en peligro? R: se arregla si representa riesgo.
- Realizan reposición de lámparas? R: se realiza en caso de rotura.
- Es posible la iluminación adicional entre focos? R: Si, está sujeto a evaluación.
- Hasta que hora es la guardia?: hasta las 22:00 h.
- Poda de árboles: no corresponde a Electrotecnia; debe gestionarse con Espacios Públicos.
- Cuál es la distancia entre focos recomendada? : entre 30 y 35 metros, no más de 40.
- Farolas Plaza Joaquín Suárez: se gestionará la posibilidad de recambio.

Concejales - Punto 2
Se retira el Director de Electrotecnia y se sigue con los puntos del Orden del día:

EXPEDIENTE N.º 2025/83001/11999 Aguas servidas en calle Lavalleja, fue elevado a Higiene
Se toma conocimiento

EXPEDIENTE N.º 2025/83001/12128 – Reparación de camino barrio nuevo, se eleva a Dirección de Obras
Se toma conocimiento

EXPEDIENTE N.º 2025/83001/12096 – Habilitación Comercial Carnicería.

No encontrando impedimento, se aprueba para que siga su curso

EXPEDIENTE N.º 2025/83001/12100 Habilitación Comercial Carnicería

No encontrando impedimento, se aprueba para que siga su curso

EXPEDIENTE N.º 2025/83001/10966 – Habilitación Comercial Colegio San José.

No encontrando impedimento, se aprueba para que siga su curso

EXPEDIENTE N.º 2025/83001/11018 – Habilitación Comercia Colegio San José.

No encontrando impedimento, se aprueba para que siga su curso

EXPEDIENTE N.º 2025/83001/12165 – Carnicería

No encontrando impedimento, se aprueba para que siga su curso

EXPEDIENTE N.º 2025/83001/11503 – Carta firmada por vecinos para solicitar presencia de Inspectores, se elevó a la Dirección de Transito

Se toma conocimiento

EXPEDIENTE N.º 2025/83001/11503 Garita Ruta 22: se lee informe y respuesta de Tránsito argumentando que obstruye la visión, y que el lugar planteado para re localizarla no mejora la condición actual.

Pablo Calo
Maria Viera
Juan José
Facilicito
Amis

Se toma Conocimiento

EXPEDIENTE 2025/83001/3849 Barrio Empuje: solicitud de lomos de burro. Tránsito responde que no es viable dando la justificación técnica de que muchas veces las lomadas provocan accidentes graves se propone evaluar alternativas como la colocación de reductores de velocidad o radares. Además, observa que en la calzada circulan peatones y sugiere la construcción de veredas.

EXPEDIENTE 2025/83001/10561 Solicitud de lomada y pintura de cebra en Escuela N.º 38: La respuesta de la Dirección de Transito es igual que en el caso anterior con respecto a las lomadas, no las considera adecuadas. Con respecto a la pintura de la cebra ya se realizó.

El Concejo acuerda brindar una respuesta uniforme a la población explicando las razones técnicas de la negativa. Y solicitar una reunión abierta con la población y la Dirección de Transito.

EXPEDIENTE 2025/83001/3873 Vencimiento de contrato Funcionaria ficha N° 4892

Se sugiere la renovación por el plazo de un año

EXPEDIENTE 2025/83001/12029 Cambio de localización Monumento a Toto Cutinella, se elevó a la Dirección de Transito y se espera la respuesta

Se toma conocimiento

EXPEDIENTE 2025/83001/12112 Foco Ígneo en el Vertedero

Se informa a Higiene de la presencia del mismo y del procedimiento llevado a cabo

La Alcaldesa propone colocar un cartel informando la restricción vigente desde el 01/11

Se resuelve tomar conocimiento y aprobar la colocación del cartel

EXPEDIENTE 2025/83001/11808 Intervención en Parque Kuster

Se recibió la aprobación por parte de la Dirección de Arquitectura para la colocación del piso de caucho y juegos adaptados a la primera infancia. Se trabajará con CAIF e INAU para lograr el cometido

La concejal María Viera propone la colocación de carteles para que los dueños de las mascotas recojan los residuos.

EXPEDIENTE 2025/83001/12032 Se solicitó el re pintado de cebras y lomos de burro a la Dirección de Transito y ya están ejecutando la tareas

Se toma conocimiento

Agradecimiento de Pablo Calo y Compañía, se lee la carta donde el Sr Calo manifiesta agradecimiento por la visita a su establecimiento y las intenciones de seguir trabajando en conjunto

Se toma conocimiento

Carta colaboración de Rifa Solidaria: se recibe carta solicitando el apoyo del Municipio en la compra de productos para una canasta surtida que se sorteará como premio de una Rifa que se está organizando para ayudar al Sr. Mario Aguirre que atraviesa un quebranto de salud

Se resuelve colaborar con lo solicitado

Carta de vecina: Solicita que se repare el cordón de su vereda y que se corte el césped.

Se considera y se aprueba la reparación de la cuneta, pero no se autoriza el corte de césped ya que este tipo de solicitudes aisladas pueden potencialmente transformarse en reclamos generalizados por parte de los vecinos. La idea es que se logre considerar la importancia de las veredas y estimular su ejecución para mejorar las condiciones de higiene y seguridad de los peatones en la ciudad.

Se recibe el pedido de licencia de la Concejal Cristina Ávila hasta el 19/11/25

Se toma conocimiento y se aprueba

Se recibe la solicitud de licencia de la concejal María del Huerto Viera por los meses de diciembre y enero

Se toma conocimiento y se aprueba

Proyecto Uruguay Crece Contigo – Guillermo Delgado

La Alcaldesa informa y entrega un documento con los detalles del proyecto, que está vinculado a hacer que nuestra ciudad tenga en cuenta en sus proyectos a las infancias y adolescencias. Este programa es parte de una capacitación que está recibiendo INAU para todo Latinoamerica.

Cada uno de los concejales estudiará y comunicará a la Alcaldesa de su resolución, el resultado será comuni-

cado en la próxima sesión

Fiesta de la Primavera Se necesitará personal para limpieza de baños y del predio el fin de semana. Se coordinará con los funcionarios para ver como cubrir el servicio en el evento.

Proyecto Incubadora de Empresas de IMC

Por el momento solo se recibió la carta de Santiago Carro

Se aprueba darle trámite

La alcaldesa solicita a los concejales que difundan el proyecto de manera que puedan beneficiarse más emprendedores y pequeñas empresas

Varios

Vecino solicita podar un árbol que está en su vereda y tiene peligro de caída

La Alcaldesa se comunicó con la Ing. Andrea Magdalena para plantearle éste y otros casos que están en espera, algunos desde el año pasado y no se han resuelto. La respuesta es que no es momento de realizar podas y que a la brevedad vendrá un equipo de esa dirección a evaluar ese caso.

El Municipio no cuenta con los recursos para realizar podas de altura como ya se ha hablado en sesiones anteriores, además la Dirección de Espacios Públicos, es la encargada de esa tarea.

Se acuerda entre los miembros del Concejo dar una respuesta uniforme a la población para evitar generar expectativas que no podemos cumplir.

Siendo las 22:00hs, se da por finalizada la sesión, firmando los presentes.

Juan
Sofía Cecilia
Natalia
Marie Liane
Rodríguez Cud